AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL

El Banco de La Nación, de conformidad con los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151, y en virtud del artículo 251 de su Reglamento, pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal del Predio de su propiedad ubicado en el Centro Poblado Querocotillo Mz.14, Lote 12A, Distrito de Querocotillo, Provincia de Cutervo y Departamento de Cajamarca, Sección de Terreno ubicada dentro del Predio inscrito en la Partida Electrónica N° P36022342 de la Zona Registral N° II Sede Chiclayo, Oficina Registral de Chota, SUNARP, con un área inscrita de 540.63 m2, con el Uso actual de Banco de la Nación. Actos a realizar: Independización, Dominio y cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria para el saneamiento legal de dicho inmueble.

SECCION CONTROL PATRIMONIAL

Lima, 28 de abril de 2025

ROGELIO DELGADO MENDOZA Jefe Sección Control Patrimonial